



## **FUNCIONES COMISIÓN CALIDAD FACULTAD DE VETERINARIA**

- Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Es informado por el Decano/Director respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Centro y disemina esta información por el resto del Centro.
- Recibe y, en su caso, coordina la formulación de los objetivos anuales del Centro y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Recibe información del Decano/Director sobre los proyectos de modificación del organigrama y se posiciona ante los mismos.
- Controla la ejecución de las acciones correctivas y/o preventivas, de las actuaciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudia y, en su caso, aprueba la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- Decide la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- Es informado por el Coordinador de Calidad de los resultados de las encuestas de satisfacción y propone criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados



## **FUNCIONES COORDINADOR CALIDAD FACULTAD DE VETERINARIA**

- Ayudar al decano en la implantación y mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
- Cerciorarse de que se definen, instauran y mantienen los procesos adecuados para el desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad en la Facultad
- Informar al Equipo Decanal/Directivo sobre el desarrollo el Sistema de Garantía de Calidad y sobre las necesidades de mejora que surjan
- Garantizar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los grupos de interés en todos los niveles del centro
- Formar parte de la Comisión de Calidad de la Universidad ( De acuerdo con el documento aprobado en Consejo de Gobierno el 18/09/08)